Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0730- 338422022

PARA:	Doctor Marco Antonio Suárez Gutiérrez - Director General
DE:	Director Territorial (E) DAR Centro Norte
ASUNTO:	Solicitud autorización trámite Contratación Mínima Cuantía No. 50 de 2022
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 30 de marzo de 2022

Comedidamente me permito solicitar autorización para iniciar la Contratación de Mínima Cuantía No. 50 de 2022, de acuerdo a la información que se detalla a continuación:

Objeto: *MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS CARROS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACION Y ASIGNADOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DAR CENTRO NORTE.*

Valor estimado: TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE. ($37.066.471).

Justificación del valor estimado:

Se establece el valor del contrato, teniendo en cuenta el valor promedio de los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo realizados a los vehículos pertenecientes al parque automotor de la DAR Centro Norte en las vigencias 2019, 2020 y 2021, así:

Contrato CVC No.	Año	Vr.
371	2019	$ 25.129.500
283	2020	$ 28.854.001
387	2021	$ 33.734.000
	Vr. Total	$ 87.717.501
	Vr. Promedio	$ 29.239.167

Teniendo en cuenta que Las Entidades Estatales deben realizar un juicioso estudio de planeación identificando sus necesidades y los medios para satisfacerlas.

Es de tener en cuenta que la misión de la entidad es hacer mayor presencia en el territorio, sus afluentes en los cuales se está priorizando la ejecución del programa Valle Mas verde. Estas zonas son de difícil acceso debido a que las vías se encuentran en regular estado. Así mismo 4 de los 6 vehículos adscritos a la DAR Centro Norte son de modelos 2015, 2017 y 2018, los cuales no son cobijados por la garantía del vendedor.

Por lo anteriormente expuesto y en aras de garantizar la disponibilidad de los vehículos se estipulo para la vigencia 2022, el valor total requerido para el mantenimiento preventivo y correctivo de los carros (camperos y camionetas) asignados al parque automotor de la DAR Centro Norte de la CVC, es de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($37.066.471.00)

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la contratación será a partir de la firma del acta de iniciación hasta el 31 de diciembre de 2022.

JOSE JESUS PEREZ GOMEZ
Director Territorial (E)DAR Centro Norte

Vo.Bo. MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyectó: Cont. Walter Granja Velasco DAR Centro Norte
Revisó: Biólogo Pedro Nel Montoya Montoya, Director de Gestión Ambiental (C)